INFORME No. 6	
PERÍODO: 01 DE JULIO A 30 DE JULIO DE 2025	
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	860021072-0
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
NÚMERO DE CONTRATO	CD-CA-ASC-054-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 DE ENERO DEL 2025
FECHA DE INICIO	03 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE DICIEMBRE DEL 2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES
PRÓRROGA No. 1 *(Cuando Aplique) *Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de prórrogas del contrato*	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$40.095.735
VALOR ADICIÓN No. 1 (Cuando Aplique) **Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de prórrogas del contrato*	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$40.095.735
OBJETO DEL CONTRATO	**"**AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA."

II. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$40.095.735
VALOR APORTADO MUNICIPIO DE TENJO	$23.521.602
VALOR DEL PERIODO A COBRAR	$ 2.086.722
PAGOS ACUMULADOS INCLUIDO EL PRESENTE PAGO	$15.174.714
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$8.346.888
VALOR APORTADO POR FUNDACIÓN ICAL	$16.574.133
PAGOS ACUMULADOS	$10.486.557
SALDO DEL APORTE DE LA FUNDACION ICAL	$6.087.576
No. DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000129

III. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL					
No. PLANILLA	**EPS**	**AFP**	**FSP****	**ARL**	**TOTAL PLANILLA**
9488993054	$3.621.400	$14.259.400		$903.500	**$22.048.500**
El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados. ** Fondo Solidaridad Pensional: Cotizar el 1% adicional cuando el IBC es superior a 4 SMLMV					

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**PRODUCTO Y/O SOPORTE**
1.Implementar el PEI inclusivo y/o los programas de desarrollo de habilidades comunicativas que maneja en función del máximo desarrollo en cada uno de los usuarios, realizando las adecuaciones y flexibilización del currículo y/o de los programas ofrecidos cuando se requiera.	El servicio formativo que se presta a los beneficiarios nace en un PEI inclusivo y está orientado por el currículo flexible que estructura las adecuaciones y garantiza que la participación de los niños, niñas y jóvenes sea efectiva y les permita construir su conocimiento y de esta forma ir estructurando su proyecto de vida. Continuamos en este periodo nuestro segundo periodo académico implementando todas las actividades pedagógicas y formativas con las adecuaciones necesarias a cada grupo y/o beneficiario y orientados por el currículo flexible que manejamos y que nos permite la participación activa de cada estudiante y el apoyo en la construcción de sus proyectos de vida. Continuamos con el uso permanente de estrategias significativas que se desarrollan bajo un mediador comunicativo diferente para los estudiantes, es decir español oral, lengua de señas y/o comunicación alternativa acorde a las necesidades de nuestra población. Se desarrollan acciones conjuntas, en grupos pequeños y/o de forma casi individualizada cuando se requiere, con pares en comunicación y en edad y/o con modelos más grandes cuando la ocasión, el desempeño o la actividad así lo plantean con el único fin de que el trabajo académico y formativo responda a las necesidades y permita avances en cada beneficiario. La estrategia de hacer jornadas de conocimiento en áreas diferentes es la metodología que mayores resultados nos ha dado y que por ser tan significativa facilita en los estudiantes la aprehensión de conceptos a la vez que les permite evidenciar el uso real y funcional en su vida diaria. Por esta razón en este periodo se llevó a cabo la jornada ambiental donde se celebró el Diana Nacional de la Fauna silvestre.	Evidencia fotográfica de la participación de los estudiantes en las diferentes actividades. Anexo 1 Evidencia fotográfica de las actividades formativas que se trabajan con la estrategia de las jornadas académicas: Anexo 1
2.Aportar el valor del convenio	Para este periodo la Fundación para el niño sordo ICAL, acorde a lo pactado, hizo un aporte por el valor de un millón quinientos	N.A.

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
acordado por la suma de $**16.574.133** correspondiente al 41.34% del valor total del convenio.	veintiún mil ochocientos noventa y cuatro $ 1.521.894 que corresponde al saldo de las pensiones del cuarto periodo de los tres beneficiarios	

3.Favorecer la adquisición de la lengua de señas mediante estrategias grupales con modelos lingüísticos (personas sordas adultas CERTIFICADAS) para aquellos estudiantes cuya comunicación se hace a través de la lengua de señas colombiana	Con los estudiantes de básica primaria, ciclo en el que se encuentra María Fernanda se trabajaron los siguientes objetivos y temas desde las sesiones de lengua de señas colombiana:
	OBJETIVOS
	1. **Reconocer** la importancia de la Semana Internacional de las Personas Sordas y su historia.
	2. **Comprender** el significado del Día Internacional de las Lenguas de Señas y su relevancia en la comunidad sorda.
	3. **Conocer** la **Ley 2049 de 2020, Artículo No. 9**, sobre el Día Nacional de la Lengua de Señas Colombiana.
	4. **Reflexionar** sobre la identidad sorda y la importancia de la LSC como lengua natural de la comunidad sorda.
	
	ACTIVIDADES
	1. ¿Por qué se celebra la Semana Internacional de las Personas Sordas?
	Actividad:
	• **Video en LSC + Debate:** Mostrar un video corto (adaptado para niños) sobre la historia de la Semana Internacional de las Personas Sordas. Luego, hacer preguntas como:
	  • ¿Por qué creen que es importante esta celebración?
	  • ¿Qué derechos defiende la comunidad sorda?
	• **Línea de tiempo visual:** En grupos, crear una línea de tiempo con dibujos o imágenes que representen hitos importantes de la lucha de las personas sordas.
	Objetivo: Identificar los motivos históricos y culturales detrás de esta celebración.
	
	2. ¿Por qué se celebra el Día Internacional de las Lenguas de Señas?
	Actividad:
	• **Juego de roles:** Dividir a los estudiantes en grupos y asignarles diferentes países. Cada grupo debe investigar (con apoyo del docente) cómo es la lengua de señas en ese lugar y presentar una seña diferente a la clase.
	• **Mural colaborativo:** Crear un mural con la frase **"Las lenguas de señas nos unen"** en diferentes LSE (Lenguas de Señas del mundo).
	Objetivo: Valorar la diversidad lingüística de las lenguas de señas en el mundo.
		Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en la clase de lengua de señas colombiana.
		Anexo 1

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	3. Conocer la Ley 2049 de 2020, Artículo No. 9 (Día Nacional de la LSC) **Actividad:** • **Explicación en LSC con imágenes:** Usar infografías adaptadas para explicar la ley y su importancia. • **Dinámica "Verdadero o Falso":** El docente hace afirmaciones sobre la ley y los estudiantes responden con señas de ✓ (verdadero) o ✗ (falso). **Objetivo:** Reconocer el respaldo legal de la LSC en Colombia y su impacto en la educación y la sociedad. **4. Historia de la celebración de la Semana Internacional de las Personas Sordas** **Actividad:** • **Cuento ilustrado en LSC:** Narrar la historia de la Federación Mundial de Sordos (WFD) y cómo surgió esta celebración. • **Dibuja tu propia portada:** Los estudiantes crean una portada de revista o periódico imaginario anunciando la primera Semana de las Personas Sordas. **Objetivo:** Conocer los orígenes y la importancia de la visibilidad de la comunidad sorda. Para los estudiantes de la básica secundaria ciclo en el que se encuentra Leiner se abordaron los siguientes objetivos: **OBJETIVOS** **1. Fortalecer la competencia comunicativa en Lengua de Señas Colombiana**, promoviendo la creación, expresión y narración de discursos narrativos e informativos de forma clara, coherente y fluida. **2. Desarrollar la capacidad de investigación y análisis crítico**, mediante la elaboración de noticias que reflejen hechos relevantes de la comunidad sorda a nivel local, nacional e internacional. **3. Fomentar la identidad y la conciencia de pertenencia a la comunidad sorda**, incentivando la participación y responsable en asociaciones y espacios de organización social. **4. Estimular el trabajo colaborativo**, la cooperación y la solidaridad entre pares, respetando turnos de participación y enriqueciendo la producción discursiva colectiva. **5. Promover el uso creativo y expresivo de recursos visuales**, la expresión facial, el espacio y el cuerpo como elementos fundamentales de la gramática de la LSC.	

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES:

1. **Lluvia de ideas y organización**
   - Realizar una actividad grupal de lluvia de ideas para planear temas de interés para un discurso narrativo (cuento corto) y uno informativo (tema real, por ejemplo, un evento de la comunidad sorda).
   - Usar esquemas visuales o mapas conceptuales en la pizarra para organizar las ideas.

Objetivo: Crear y organizar ideas para producir discursos claros y coherentes en LSC.

2. **Creación de una noticia**
   - En grupos pequeños, los estudiantes investigan una noticia real sobre la comunidad sorda (local, nacional o internacional).
   - Preparan la noticia para contarla en LSC.
   - Pueden usar imágenes o recortes de periódico como apoyo.

Objetivo: Investigar y redactar noticias relacionadas con la comunidad sorda.

3. **Simulación de asamblea o reunión de asociación sorda**
   - Realizar una dramatización donde cada grupo simule una reunión de una asociación de personas sordas.
   - Los estudiantes deben participar, proponer ideas y debatir temas de interés para la comunidad.
   - Se practica la toma de turnos y la organización de ideas en LSC.

Objetivo: Identificar la importancia de participar en asociaciones de personas sordas para fortalecer la identidad y los derechos de la comunidad.

4. **Ensayo y retroalimentación**
   - Cada grupo presenta su discurso narrativo o informativo en LSC.
   - Los demás grupos dan retroalimentación sobre claridad, coherencia y expresión.

Objetivo: Reconocer las características básicas de un discurso narrativo e informativo en LSC.

Con los estudiantes mayores de 14 años cuyo énfasis está en proyecto de vida productivo y ciclo en el que se encuentra Daniel se trabajó en las sesiones de lengua de señas colombiana:

OBJETIVOS

1. **Interpretar y resumir noticias del ICAL** (Instituto Colombiano de Audición y Lenguaje) en LSC.
2. **Crear cuentos cortos originales** con estructura narrativa (inicio, nudo y desenlace) en LSC.
3. **Narrar experiencias personales** (como vacaciones) usando vocabulario espacial y temporal en LSC.

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

4. Elaborar y presentar discursos cortos con coherencia (saludo, idea principal y cierre).

ACTIVIDADES:

1. Noticia del ICAL

Actividades:

- **Análisis grupal:** Proyectar una noticia del ICAL (ej: "Talleres de inclusión laboral para sordos") y guiar su interpretación con preguntas en LSC:
  - *¿Qué sucedió?*
  - *¿Por qué es importante para nosotros?*
- **Role-playing:** Dividir al grupo en "periodistas sordos" y "público". Los estudiantes resumen la noticia en LSC como si estuvieran en un noticiero.
- **Mural informativo:** Crear un collage con recortes o dibujos que representen la noticia y su impacto.

Objetivo: Analizar y transmitir información relevante para la comunidad sorda en LSC.

2. Creación de un Cuento Corto

Actividades:

- **"Palabras mágicas"**: El docente da 3 señas aleatorias (ej: *bosque*, *niño*, *llave*); los estudiantes crean un cuento en grupo.
- **"Cuento con emoción"**: Asignar una emoción (alegría, miedo) para que el cuento la incluya (ej: "Un viaje que dio miedo").
- **Libro visual**: Dibujar viñetas del cuento y "leerlo" en LSC frente a la clase.

Objetivo: Usar elementos narrativos (personajes, conflicto y solución) en LSC de manera creativa.

3. Narración de Tus Vacaciones

Actividades:

- **"Mi maleta de recuerdos"**: Cada estudiante trae un objeto de sus vacaciones y lo describe en LSC (ej: una concha = "playa").
- **Línea de tiempo**: Ordenar fotos o dibujos de sus vacaciones y narrarlas en secuencia.
- **Entrevistas en parejas**: Practicar preguntas/respuestas en LSC: *¿Dónde fuiste? ¿Qué hiciste?*

Objetivo: Describir eventos personales usando **ubicación espacial y temporal** en LSC (ej: *"Fui a la playa en diciembre"*).

4. Elaboración de un Discurso Corto

Actividades:

- **Plantilla visual**: Usar un esquema con:
  - **Saludo**: *"Hoy hablaré de…"*
  - **Cuerpo**: 2–3 ideas clave.
  - **Cierre**: *"Gracias por su atención"*.

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	• **Tema al azar**: Sacar un tema de una caja (ej: *"El respeto a la cultura sorda"*) y preparar un discurso de 1 minuto. • **Grabación y auto revisión**: Filmar los discursos y analizar claridad y fluidez. **Objetivo:** Estructurar un discurso persuasivo o informativo (ej: *"Por qué la LSC es importante"*).	
4.Favorecer la adquisición del español oral mediante estrategias grupales desde el enfoque verbo tonal para aquellos estudiantes cuya comunicación se da a través del español hablado, medio de comunicación que permitirá la adquisición de competencias académicas	Es importante anotar que los beneficiarios Leiner Zapata y Daniel Campos son usuarios de ayudas auditivas y han desarrollado un nivel de manejo del español oral más o menos funcional sin embargo ya en los niveles de bachillerato en los que se encuentran sus procesos académicos y de formación los llevan a través del uso de la lengua de señas para poder lograr el nivel de comprensión que requieren. Los profesionales de la básica secundaria en demanda piden a los estudiantes como Leiner y Daniel el uso juicioso de las ayudas auditivas y el manejo de español oral para algunas actividades sin embrago y teniendo en cuenta que los tres beneficiarios pertenecen al enfoque bilingüe bicultural, es decir se comunican en lengua de señas colombiana no se implementa con ellos el modelo verbotonal y no se trabajan estrategias específicas para el desarrollo del lenguaje oral.	N.A.
5.Favorecer el aprendizaje y uso del español escrito a través de la implementación de la Logodactica: Estrategia de enseñanza del español escrito para sordos.	El aprendizaje del español escrito a través de la estrategia logodactica nos permitió en este periodo avanzar con cada beneficiario y se abordaron para cada nivel objetivos diferentes, así: Con Maria Fernanda ubicada en el nivel básico se trabajó: 1. Identificar estados de ánimo con el encabezado ¿Cómo estoy? Y las respuestas. Yo estoy feliz, Yo esto triste, Yo estoy bravo, Yo estoy brava Yo estoy con miedo, Yo estoy calmada, Yo estoy calmado. 2. Desarrollar precurrentes para la lectura mediante actividad de percepción visual de direccionalidad. 3. Comprender el seguimiento de instrucciones en las expresiones: El borrador es rojo, El tajalápiz es azul, El lápiz es amarillo, La regla es verde, respondiendo a la pregunta ¿De qué color es? 4. Mediante la presentación del cuento, identificar algunos elementos de láminas y asociarlos a los correspondientes textos (El lápiz, la silla azul, el tablero).	Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en las sesiones de logodactica. Anexo 1

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	5. Reconocer e identificar los textos y asociarlos a las imágenes, por medio del juego de concéntrese. (Este es el lápiz amarillo, Esta es la silla azul, Este es el tablero verde). 6. Comprender y ejecutar los pares mínimos de oposición lexical referidos a algunos elementos del cuento (Dame el lápiz, dame la silla, dame el tablero, pinta el lápiz, Pinta la silla, Pinta el tablero). Con **Leiner** ubicado en el nivel medio se trabajaron los siguientes objetivos: 1. Realizar la asociación de los carteles del cuento y sus correspondientes textos. 2. Identificar elementos del cuento que responde a la pregunta ¿Qué es esto? Este es el lápiz amarillo, Esta es la silla roja, Este es el tablero verde, Este es el salón, Esta es la paleta verde, Esta es la tienda azul, Este es el borrador blanco y azul, Esta es la regla rosada. 3. Ejercitar la comprensión de pares mininos de diferentes oposiciones con elementos funcionales de: verbos es, son, dame, tira, toca, muerde, adjetivos grande y pequeño, conjunción y. Dame el lápiz verde y tira el lápiz rojo. Toca la paleta verde, Toca el tablero verde, Dame la silla, Dame las sillas, Dame el lápiz grande y amarillo, Dame el lápiz pequeño y amarillo. 4. Por medio del juego de maqueta identificar los personajes y eventos del cuento y colocar los respectivos textos en las escenas del cuento. 5. Reconocer e identificar los textos y asociarlos a las imágenes, por medio del juego de concéntrese. (Este es el lápiz amarillo, Esta es la silla azul, Este es el tablero verde, Esta es la paleta verde, Este es el salón, Esta es la tienda azul, etc.) Con **Daniel Campos**, es este periodo se trabajó con la estrategia logodactica los siguientes objetivos: 1. Identificar y relacionar las preguntas y respuestas de los encabezados: ¿Cuándo? ¿En dónde?, ¿Cuántos?, ¿Qué? 2. Responder de forma escrita a diferentes tipos de preguntas con uso de frases simples y complejas. 3. Reforzar el manejo de los tiempos verbales en presente y pasado basados en una historia corta.	

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	4.Identificar las agramaticalidades presentadas en estructuras escritas.	
6. Fortalecer en los estudiantes las habilidades para presentar las pruebas SABER en los diferentes niveles académicos dada la dificultad que el estudiante con pérdida auditiva tiene del manejo del español escrito.	Para los grados académicos en los que se encuentran los beneficiarios se inicia la preparación de las pruebas SABER con estrategias específicas como el manejo de talleres con preguntas tipo prueba SABER y la presentación de evaluaciones intermedias y finales de cada periodo siguiendo esta misma dinámica, es decir que los estudiantes se enfrentan a cuestionarios preparatorios y a evaluaciones con preguntas tipo pruebas SABER que les permiten irse preparando en la dinámica de la prueba y en el tipo de preguntas que en ella se manejan.	Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en las evaluaciones intermedias. Anexo 1.
7.Estimular el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes, desde las diferentes áreas de acuerdo con su interés y los campos de pensamiento en los que están incluidos. Dado que el énfasis del colegio es ambiental desarrollar en los estudiantes, una conciencia para el cuidado del ambiente y el buen uso de los recursos.	Para este periodo y luego de la muestra presentada en el festival Luis Moreno Restrepo para el cierre del periodo anterior se retomaron actividades en cada semillero orientadas a la siguiente muestra y a prepararnos para la celebración del mes de la persona sorda que se llevará a cabo en septiembre. 1. En el marco de los semilleros de talentos y continuando con el trabajo de las regiones de nuestro país en el grupo al que pertenece **Maria Fernanda** se da inicio al proyecto institucional con la comunidad sorda, a través del cual los estudiantes conocieron la historia, misión y servicios que ofrece ASANSO (Asociación de sordos de Antioquia) Las actividades desarrolladas incluyen: • *¿Qué es ASANSO?* — actividad introductoria para generar un primer acercamiento con la entidad. • *Línea del tiempo visual* — estrategia pedagógica para comprender el crecimiento histórico de ASANSO mediante una representación gráfica. • *Colores y símbolos* — actividad orientada al reconocimiento e identificación de los elementos visuales (logotipos, colores institucionales y símbolos) que representan a la organización. • Estas estrategias permiten afianzar la comprensión de los procesos históricos y culturales de la comunidad sorda, promoviendo una actitud de respeto y valoración hacia sus aportes. **3.En el semillero matemático** al cual pertenece **Leiner** se trabajaron los siguientes objetivos:	Evidencia fotográfica de la participación de los estudiantes en los semilleros de talentos o de investigación. Anexo 1 Guía ambiental de julio Primaria Anexo 2 Guía ambiental de julio Bachillerato. Anexo 3 Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en la celebración del día Nacional de la Fauna Silvestre. Anexo 1

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Introducir el proyecto de investigación basado en el consumo de productos.
- Aplicar y comprender el concepto de razón en situaciones de precio por unidad o por peso.
- Organizar el inicio de la recolección de empaques de productos consumidos en el descanso.
- Clasificar los empaques recolectados en categorías útiles para la investigación.
- Organizar los datos de los productos por medio de una tabla.

ACTIVIDADES:

a. Los estudiantes reciclan los empaques de las onces que consuman con mayor frecuencia.
b. Los estudiantes organizan los datos que tienen sobre el producto como el precio, la cantidad de gramos o mililitros, la cantidad de calorías, el precio por gramo, la cantidad de empaques reciclados.

En el semillero o taller que **Daniel Campos** escogió y que corresponde al servicio de barbería se trabajó desde la revisión por medio de videos que explican diferentes cortes y dibujando el paso a paso para realizar evaluación final en modelo. El objetivo planteado fue realizar un acercamiento a las técnicas fundamentales del corte de cabello masculino y el arreglo de barba, logrando realizar cortes limpios y precisos que satisfagan las expectativas del cliente, mientras se familiariza con las normas de higiene y seguridad del sector.

Se celebra en este periodo el Día Nacional de la Fauna silvestre. Los estudiantes de la básica primaria y de preescolar realizan las siguientes actividades:
1. Los estudiantes investigan un animal silvestre característico de una región o zona específica, y traen una imagen del organismo acompañada de una breve descripción.

CN: Choco
VTA: Cundinamarca
VTB: Vaupés
BLA: Amazonas
BLB: Caribe Colombiano
Formación diferencial A-B: Región insular

2. Diálogo guiado: Se muestra una serie de imágenes con respecto a la fauna silvestre encontrada en Colombia se realizan las siguientes preguntas

• ¿Dónde vive ese animal? • ¿Cómo se mueve? • ¿Qué come? • ¿Hace algún sonido? }

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	• Actividad sensorial: Cada estudiante elige un animal e imita su movimiento y sonido. El grupo adivina cuál es. **Actividad 2: Máscaras y títeres salvajes** Cada estudiante escoge un animal investigado 2. Con materiales disponibles, elaboran una máscara o títere de su animal. La actividad es finalmente socializada. Para los estudiantes de la básica secundaria y media se programan e implementan las siguientes actividades: 1. Los estudiantes investigan un animal silvestre característico de una región o zona específica, y traen una imagen del organismo acompañada de una breve descripción. FIA: Región Caribe FIB: Región Andina FIC: Región Pacifica FID: Región Amazónica FVPA-B: Región Orinoquia 2. ¿Quién soy? Contextualización: Se muestran una serie de adivinanzas alusivas a organismos silvestres presentes en el contexto colombiano 3. Los estudiantes realizan una muestra artística a partir de los organismos consultados 4. La actividad es socializada, los grupos presentan el trabajo realizado.	
8. Conformar los cursos de lengua de señas para padres y familiares que garanticen la comunicación con sus hijos y el apoyo a los procesos educativos	Para este periodo y en las sesiones presenciales y/o virtuales de lengua de señas para padres se trabajó en el periodo abordando los siguientes objetivos: **OBJETIVOS** 1. Familiarizar a los padres con el alfabeto dactilológico colombiano mediante un juego interactivo (Kahoot). 2. Enseñar a estructurar discursos básicos en LSC para contextos cotidianos (como la venta de propiedades). 3. Reforzar el uso de números y colores en LSC en situaciones prácticas (ej: precios, descripciones). **ACTIVIDADES** **1. Juego de Kahoot:** "Adivina la Seña" (Alfabeto Dactilológico) **Actividades:** • **Kahoot interactivo**: Crear un quiz con imágenes o videos de cada letra del alfabeto dactilológico. • Ejemplo de preguntas: • *"¿Qué letra es esta?"* (mostrar la seña de "A"). • *"Falta una letra en la palabra 'CASA'"* (¿mostrar C-A-? _A). **Objetivo:** Que los padres reconozcan y practiquen las señas del alfabeto dactilológico colombiano de forma lúdica.	Evidencia fotográfica de la participación de los padres en las clases de lengua de señas colombiana. Anexo 1

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		

	2. Creación de Discursos: "Venta de Propiedades" (Casa, Apartamento, Finca)
	Actividades:
	• **Modelado por el docente**:
	  • Mostrar un ejemplo en LSC: *"Esta casa tiene 3 habitaciones, jardín y está cerca al parque. Cuesta $200 millones"*.
	• **Role-playing**:
	  • Padres practican en parejas: uno es el "vendedor" y el otro el "comprador".
	  • Usar tarjetas con imágenes de propiedades para guiar la actividad.
	• **Grabación**: Filmar los discursos y analizarlos en grupo (¿fue claro? ¿faltaron detalles?).
	Objetivo: Que los padres aprendan a describir propiedades en LSC con estructura clara (ubicación, características, precio).
	3. Uso de Números y Colores en LSC (Contexto Cotidiano)
	Actividades:
	• **"El mercado de colores"**: Padres describen frutas/verduras en LSC: *"Quiero 5 manzanas rojas y 2 zanahorias naranjas"*.
	• **Bingo de números**: Tarjetas con números (ej: 100.000, 500.000); el docente dice un número en LSC y los padres lo marcan.
	• **Precios en la venta de propiedades**: Practicar señas de números grandes (millones) asociados a la actividad anterior.
	Objetivo: Fortalecer el uso de números (precios, cantidades) y colores en situaciones reales.	

9. Realizar Actividades lúdicas y artísticas, motricidad fina y gruesa, competencia sana y deportiva que contribuyan al desarrollo integral de los niños.	Para este mes y adicional a las clases de educación física que cada semana se realizan acorde al plan de estudios con cada grupo académico se llevó a cabo la jornada deportiva estuvo enfocada en el deporte: fútbol y se trabajó para los de básica primaria con el siguiente objetivo: 1. Desarrollar en los estudiantes habilidades básicas del fútbol como el pase, el control del balón, el tiro y el trabajo en equipo, promoviendo la coordinación motriz, el respeto por las reglas del juego y la colaboración con sus compañeros. Para los estudiantes de la básica secundaria y media se abordaron las actividades, pero los objetivos estaban relacionados con: 1. Ofrecer a los estudiantes una experiencia deportiva que promueva tanto el desarrollo físico como el trabajo en equipo, al mismo tiempo que fomenta valores como la cooperación, el respeto y la comunicación. 2. Formar a los estudiantes en los fundamentos técnicos, tácticos, físicos y sociales del fútbol, promoviendo la participación y el juego limpio.	Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en las clases de educación física. Anexo 1 Guía deportiva de julio. Anexo 4 Evidencia fotográfica de la participación en la jornada deportiva. Anexo 1

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	Se desarrollaron en la jornada las siguientes actividades: Les muestro a los estudiantes la forma de cómo se juega el fútbol. **Explicación detallada:** Como docente, mi meta no es solo que los estudiantes aprendan a jugar al fútbol, sino que comprendan el juego**,** disfruten del deporte y desarrollen habilidades físicas, técnicas, sociales y emocionales en un entorno de respeto, inclusión y trabajo en equipo. **Jugadores:** • Cada equipo tiene 8 o 11 jugadores en el campo, incluyendo **1** portero (arquero)**.** • El portero es el único que puede tocar el balón con las manos, y solo dentro de su área (el área penal). • Se permite un número limitado de sustituciones (generalmente 5 en partidos oficiales modernos). • Si un equipo tiene menos de 7 jugadores en el campo, el partido puede ser suspendido. **Reglas Básicas del Juego:** 1. El árbitro puede sancionar con: • **Tiro libre** o **penalti** si la falta se comete dentro del área. • **Tarjeta amarilla**: Advertencia por conducta antideportiva. • **Tarjeta roja**: Expulsión directa. El equipo continúa con un jugador menos. 2. Si sale por la línea de fondo: • Saque de esquina (si lo tocó el equipo defensor). • Saque de portería (si lo tocó el equipo atacante). 3. El jugador no puede estar en posición adelantada (fuera de juego) al recibir un pase, si está más cerca del arco que el penúltimo defensor y participa activamente en la jugada. Se hace para toda la comunidad educativa un torneo pequeño donde se pone en práctica lo aprendido o reforzado.	
10 Desarrollar acciones encaminadas a evitar todo tipo de discriminación,	El acceso a la tecnología es una de las acciones más importante para dar herramientas a los estudiantes que les permitan en igualdad de condiciones tomar oportunidades. competir y acceder a información y a los avances o al movimiento normal de cualquier negocio, situación, actividad presente en la actualidad. Por esta	Evidencia fotográfica de las sesiones de informática y tecnología de las

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
garantizando igualdad de oportunidades a todos los niños, niñas y adolescentes sin distingo de ninguna clase favoreciendo la participación con equidad en actividades inclusivas y eventos dentro y fuera del colegio.	razón para ICAL esta actividad tiene una importancia muy especial y un tiempo y profesional dedicado a avanzar. En este periodo se trabajó con cada grupo, así: **Sexto grado (FIA), grupo al que pertenece Leiner:** Información personal, que es y cómo la protegemos en internet. Que son términos y condiciones, medidas de seguridad en internet y en redes sociales, comunidades presentes en internet. **FVP A Y B (formación para la Vida productiva, grupo al que pertenece Daniel** Prácticas según la necesidad puntual de cada aprendiz como puede ser, mecanografía, prácticas de apertura y cierre de programas, manejo del sistema operativo, manejo del mouse o periféricos en general a través de diversas herramientas. Para algunos aprendices que ya están más avanzados se crea de manera individualizada la creación en Facebook de su página de ventas o de contacto que les permita compartir los productos de su emprendimiento. Los estudiantes que ya crearon su Facebook en primera instancia trabajan en publicar los productos que venden en cada emprendimiento. **FDB, grupo al que pertenece María Fernanda** Algunos niños y niñas ya han avanzado un poco más y trabajaron a través del uso de roblox cada alumno creo un usuario en esta plataforma y usando el teclado y la barra de búsqueda compartieron todos en un mismo juego interactivo que permita poner en práctica lo trabajado anteriormente. Trabajamos en el uso de varias teclas simultáneamente gracias a las acciones que indique el juego usado durante estas sesiones. Los otros niños trabajan en poki que también es un espacio de juegos interactivos más básicos que implican un nivel más básico de uso.	que participan los beneficiarios. Anexo 1
11. Fomentar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores relacionados con la participación y organización ciudadana y estimular la responsabilidad y la autonomía.	Para este periodo y atendiendo a la conmemoración del día 20 de julio se trabajó con los estudiantes de acuerdo a la guía elaborada para los grados de primaria y para los de básica secundaria y media. Para básica primaria, ciclo al que pertenece María Fernanda, y con el objetivo de reconocer de manera vivencial los objetos usados por los pueblos durante la Independencia, descubriendo sus historias de lucha y cultura a través de una galería sensorial e interactiva se desarrollaron las siguientes actividades en stands	Guía de competencias ciudadanas del mes de julio primaria. Anexo 5

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	interactivos que los estudiantes construyen y por los cuales pasan a comprobar y realizar la experiencia. Los stands que se montaron fueron: Rincón indígena Rincón afro Rincón criollo Rincón campesino Rincón de las mujeres Rincón de la libertad Cada estación debe tener: 1. **Objeto físico o réplica** (real o hecha en cartón, plastilina, papel). 2. **Pregunta guiada:** ¿Quién usaba esto?, ¿Para qué servía? 3. **Juego o reto:** dramatización, dibujo, imitación o adivinanza. 4. **Pequeña historia contada o mostrada en imágenes.** 5. **Sello o calcomanía de participación** por cada estación. Los estudiantes interactuaron con los objetos y analizaron su significado e importancia en el proceso histórico. Para básica secundaria y media y con el objetivo de Fortalecer las competencias históricas de los estudiantes a través del reconocimiento de los principales hitos históricos de Colombia y del mundo, promoviendo la comprensión de los procesos de cambio, permanencia, causalidad y multiperspectiva histórica para un mejor desempeño en las Pruebas SABER se desarrollaron las siguientes actividades: **1. Fase de exploración:** ¿Qué pasó el 20 de julio? ¿Qué no nos contaron? Juego de pistas: búsqueda del “florero perdido” con estaciones sobre causas de la independencia (monopolio, impuestos, esclavitud, criollismo).- Mapa mental: ¿quiénes estaban en ese momento? ¿Quiénes no aparecen? - Lluvia de ideas: ¿qué es libertad para mí? **2. Producción creativa por grupos**	Guía de competencias ciudadanas del mes de julio secundaria. Anexo 6 Evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas en la jornada de ciudadanía. Anexo 1

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	Grado 6°: Instalación visual "El florero de todos": reinterpretan el objeto como símbolo colectivo (hecho con materiales reciclados, frutas, tierra, libros, lengua de señas, etc.) **Grado 7°:** Minidrama cómico "El florero que no explotó" (teatro breve con narración visual y lengua de señas). **Grado 8°:** Mural colectivo "¿Quién gritó libertad?" con personajes marginados: Policarpa, indígenas, niños esclavizados, campesinos, sordos. **Grado 9°:** Cápsulas audiovisuales: "Yo también habría gritado", donde interpretan un personaje de la época que no aparece en los relatos oficiales. **Grado 10°:** Manifiesto crítico en carteles: ¿Qué necesitamos gritar hoy como jóvenes? **Grado 11°:** Simulación simbólica: Asamblea de los invisibles (cada uno representa un actor silenciado). **3.Evento escolar "21 voces de libertad**" Ruta simbólica por la escuela (cada grado tiene su estación viva).- Participación con LSC, voz en off y narraciones visuales.- Llamado final a la comunidad: "Nuestro grito de hoy" (pared colaborativa).	
12. Implementar el programa de Escuela de padres para darles herramientas que les permitan apoyar los procesos formativos de sus hijos (as) y los fortalezcan en la protección de sus derechos y construcción de sus proyectos de vida.	Con el objetivo de Concientizar a los padres sobre el papel que juegan como modelos en el desarrollo del cuidado personal y hábitos de vida en sus hijos se llevó a cabo el taller o encuentro de padres denominado "Mi hijo, mi espejo" que se desarrolló con el siguiente orden: **1. Inicio: Cadena de nombres con adjetivos** **Desarrollo:** • Cada padre dice su nombre acompañado de un adjetivo que comience con la misma letra (por ejemplo: "Soy Juana la jovial"). **Desarrollo:** 1. Se entrega a cada padre dos, hojas la primera: o Lo que deseo que mi hijo haga solo (cepillarse, bañarse, ordenar, elegir su ropa, etc.) la segunda: o Lo que yo hago respecto a eso (le grito, lo hago por él, le doy el ejemplo, lo enseñó, etc.)	Invitación al taller de padres. Anexo 7 Evidencia fotográfica de la asistencia de los padres al taller. Anexo 1

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	2. Se hace una socialización general con preguntas orientadoras: • ¿Qué temores tienen al permitir que su hijo haga algo solo? • ¿Qué beneficios han observado cuando les permiten ser autónomos? 3. En grupos pequeños se comparten ideas prácticas para mejorar los hábitos desde el ejemplo. 4. Al finalizar se pegan las hojas en un cartel ubicado en la pared del restaurante. **Conclusión:** Los hijos no aprenden solo con palabras, sino con acciones. Si queremos que sean autónomos y responsables, empecemos por reflejar esas cualidades en nuestro día a día.	
13. Contar con el personal idóneo y calificado para desarrollar el objeto del presente contrato conforme s las obligaciones establecidas.	Para la implementación de la propuesta y prestación del servicio de atención integral la Fundación para el niño sordo ICAL contrato a los profesionales en educación y áreas afines con la población atendida, bajo modalidad de contrato a término fijo por los 10 meses que corresponden al convenio y al calendario escolar. La Fundación para el niño sordo ICAL realizo el respectivo proceso de inducción, capacitación y recapacitación en áreas como: Comunidad sorda (generalidades), lengua de señas colombiana, enfoques comunicativos verbotonal y bilingüe bicultural, inclusión, procesos de pensamiento y estrategias de atención desde una perspectiva de derechos.	Certificación de parafiscales.
14. Contar con los medios de transporte para el traslado de los tres (3) niños ida y vuelta a las instalaciones educativas.	Dentro del convenio no se incluyó el servicio de transporte.	N.A.
15.Realizar un seguimiento periódico y eficiente a través de los canales de comunicación	La plataforma cibercolegios es actualizada de forma permanente y revisada para poder garantizar su uso por parte de los padres de familia y de los estudiantes. En ella encuentran la planeación, circulares generales, calendario académico entre otros aspectos. Las tres familias pertenecen al grupo de WhatsApp específicamente las tres madres y a través de él reciben de forma	Fotografías de los grupos de WhatsApp abiertos y de algunas comunicaciones

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
establecidos y acordados con los padres de familia (teléfono, correo electrónico, WhatsApp, entre otros).	inmediata la información diaria que se envía relacionada con las actividades escolares que se llevan a cabo. A través de ellas se recuerda o informa necesidades de materiales, actividades de las diferentes materias, se envían mensajes de las familias relacionados con la salud o requerimientos de las mismas hacia el colegio.	por WhatsApp enviadas a las familias en cada grupo al que pertenecen los beneficiarios. Anexo 1
16. Contar con el material didáctico, herramientas virtuales y guías de trabajo creadas y diseñadas por la Fundación que estén acordes a las necesidades de los estudiantes y a las metodologías de enseñanza (aprendizaje-diseño universal de aprendizaje)	Prestar un servicio de calidad y que responda a las necesidades comunicativas y a los estilos de aprendizaje de la comunidad con la que trabajamos ICAL requiere de material y herramientas específicas que faciliten y den igualdad de oportunidades a nuestros estudiantes por esta razón en ICAL contamos con materiales adicionales a los propios del servicio de educación formal, entre ellos: 1. Timbres de luz en todos los espacios 2. Equipos de cómputo y apoyo audiovisual en todas las aulas 3. Material Visual y de comunicación alternativa dependiendo del grupo o grado. 4. Material para trabajo de logodactica. 5. Equipos Zuvag propios de la metodología verbotonal. Adicional a esto en las aulas especializadas en las que se trabajan con los niños y niñas del convenio se cuenta con material visual que los docentes elaboran para facilitar el proceso de aprendizaje. Se hace también uso de internet y de plataformas educativas que el MEN e INSOR ofrecen en sus plataformas virtuales.	Evidencia fotográfica de material con el que se cuenta en ICAL para el trabajo con los estudiantes. Anexo 1
17. Presentar a la Unidad de Atención Integral del Municipio de Tenjo un informe trimestral del avance del proceso de enseñanza de los niños aquí referenciados	Se hace en este periodo seguimiento al desempeño de los beneficiarios y se elabora el informe de cada uno de ellos.	Informes Trimestrales de los tres beneficiarios del convenio. Anexo 8
18. Presentar un informe mensual al supervisor del convenio que incluya aspectos técnicos, administrativos, financieros,	Se presenta el quinto informe mensual que corresponde al mes de julio (1 al 30 de julio) y donde se hace seguimiento a cada obligación contractual y a los aspectos técnicos, administrativos, financieros y presupuestales pactados en el convenio los cuales se sustentan en cada actividad que garantiza el cumplimiento de las obligaciones y se anexan las evidencias y planeación de las mismas.	Informe No. 6 mes de julio.

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
presupuestales, y demás que requiera el Municipio.		
19. Presentar un informe final de análisis con relación a cada una de las obligaciones específicas contractuales una vez finalizado el convenio.	Esta obligación No aplica para este periodo.	N.A.
20. Realizar los respectivos trámites para la realización de las matrículas de los niños, así como formalizar cualquier trámite documental necesario con ocasión a la formación y/o educación de los niños sordos.	Esta actividad se desarrolló en su totalidad en el inicio del convenio.	N.A.
21. Entregar los respectivos certificados, diplomas y/o conceptos que avalen o no la promoción educativa según los lineamientos del MEN.	Esta obligación No aplica para este periodo.	N.A.
22. Acatar las instrucciones que sean impartidas por el supervisor del contrato y que redunden en beneficio del objeto aquí contratado	La comunicación con la supervisión es permanente y nos facilita el seguimiento y trabajo en equipo en bienestar de los tres beneficiarios.	N.A.

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
23. Aportar la experiencia y conocimiento para el adecuado desarrollo del objeto del convenio.	La Fundación ICAL pone en cada jornada a disposición de los beneficiaros la experiencia de 63 años de trabajo con niños niñas y jóvenes sordos. La Fundación implementa con calidad y éxito su modelo de inclusión inversa que garantiza no sólo la calidad en el servicio educativo, sino que prepara a los estudiantes para participar con éxito en diferentes actividades compartiendo con pares de la comunidad oyente. De igual manera se hace implementación de la metodología de la logodactica específica para mejorar el trabajo de español escrita con sordos. Los dos modelos de comunicación el oralista a través del método verbotonal y el bilingüe bicultural donde se fortalece el uso de la lengua de señas colombiana son metodologías que responden a las necesidades comunicativas de los niños, niñas y jóvenes sordos.	Evidencia fotográfica de la aplicación de algunas metodologías específicas para la población sorda. Anexo 1
24. Suscribir oportunamente las actas de inicio y liquidación del convenio conjuntamente con el supervisor o supervisora del mismo, así como las demos que se deriven de su ejecución.	El acta de inicio se suscribió y firmo previo al inicio de la prestación del servicio.	N.A.

**Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de Obligaciones específicas del contrato*

V. DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

En mi calidad de contratista de la Alcaldía Municipal de Tenjo y con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y demás Decretos Reglamentarios, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, corresponden a los ingresos provenientes del **Contrato de Asociación No. CD-CA-ASC-054-2025**

De igual forma, manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las desarrolladas en el periodo indicado, para lo cual declaro que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

FIRMA

Nombre: JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO

V. DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

No. Identificación: 80.815.718 de Bogotá

VI. SUPERVISIÓN AL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del **Convenio de Asociación CD-CA-ASC- 054-2025** y de acuerdo a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, las cuales definen las obligaciones y faltas en que puede incurrir el supervisor del contrato, certifico la verificación y el cumplimiento a cabalidad de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista durante el periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de julio del año 2025.

De igual manera certifico que el pago de la planilla de Seguridad Social Integral y Parafiscales fue realizado oportunamente de conformidad a lo establecido en la Ley 789 de 2002, artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y demás Decretos reglamentarios. Para tal efecto se verificó con la (s) planilla (s) de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral No. 9488993054.

FIRMA
Nombre: VANESSA STEFANIA QUEVEDO GARAY
No. Identificación: C.C 1.078.368.542
Cargo: Secretaria de Protección Social

VII. APOYO A LA SUPERVISIÓN

N/A

La presente se firma en el Municipio de Tenjo – Cundinamarca, a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2025.